



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CIDSECURE S.A.”, EFECTUADA EL DÍA JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020.**

En Loja, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte, a las nueve horas de la mañana, en las oficinas de la compañía “CIDSECURE S.A.”, ubicadas en la calle Avenida Marcelino Champagnat y Paris, se reúnen los ACCIONISTAS de la empresa previa convocatoria efectuada con fecha 28 de febrero del 2020 para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer sobre el Informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocer sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Revisión y Aprobación sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos financieros hasta el 31 de diciembre de 2019.
- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

Desarrollo de la sesión:

Saludo de bienvenida por parte del Gerente General.

Constatación de Quórum

Lectura de participantes o socios presentes

ACCIONISTA	CARGO	ASISTENCIA
Carlos Patricio Muñoz Campoverde	Presidente	SI
Rommel Landivar Macas Romero	Gerente	SI
Alfredo David Torres Villalta	Accionista	SI

Una vez realizados los saludos de bienvenida y constatación de quórum se procede a tratar directamente el primer punto del orden del día.

- 1) Conocer sobre el Informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Ing. Rommel Macas, en su calidad de gerente general hace su presentación y pone en conocimiento sobre el informe de gerencia, haciendo énfasis en las estrategias a seguir con miras a mejorar los resultados económicos para el nuevo ejercicio fiscal 2020, de donde se desprenden las siguientes recomendaciones hacia la junta general de accionistas:



CID SECURE
seguridad de la información

- Continuar y mejorar las actividades y servicios inherentes al objeto de la compañía.
- Analizar y establecer una mejor política de gestión de ingresos y egresos para el nuevo ejercicio 2020.
- Superar el nivel de los índices de competitividad y productividad.
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2020.
- Continuar con la relación comercial y de investigación con la UTPL.
- Mantener y aumentar las alianzas estratégicas con otras empresas que permitan ampliar la cartera de clientes en otras locaciones.

2) Conocer sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Ing. Alfredo David Torres, en su calidad de comisario hace su presentación, de la cual se desprenden las siguientes observaciones:

- La Administración de la compañía cumple con los estatutos y reglamentos durante el 2019
- Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con la información de los registros contables
- Las políticas contables utilizadas son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

3) Revisión y Aprobación sobre el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos financieros hasta el 31 de diciembre de 2019.

Una vez presentados los informes de balance general, estado de resultados y después de haber escuchado las intervenciones anteriores del gerente y comisario, la junta general de accionistas procede a aprobar por unanimidad los informes antes mencionados.

4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.

Debido a que el resultado del ejercicio económico 2019 es bajo pero positivo, se resuelve, acumular las utilidades del ejercicio corriente para compensar con pérdidas sufridas en años anteriores, con afectación al año 2020.



CIDSECURE
seguridad de la información

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ING. CARLOS PATRICIO MUÑOZ CAMPOVERDE
Ci: 110403928-2
PRESIDENTE.

ING. ROMMEL LANDIVAR MACAS ROMERO
Ci: 110398457-9
GERENTE GENERAL.

ING. ALFREDO DAVID TORRES VILLALTA
Ci: 070518460-4
ACCIONISTA